SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22940 *ALFEL PIZZA MEDINA, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 138/2012, dimanante de demanda número 52/2011, a instancia de Nuria Cañada Borrego contra Alfel Pizza Medina, S.L., en la que en fecha 16-7-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 16 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120053389-1

cve: BORME-C-2012-22940